

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16
AÑO XIX.-Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Miércoles 21 de Julio de 1920.-Núm. 7.113
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

EL LISTIN DE NECESIDADES DE MELILLA

PUERTO.-COMUNICACIONES MARÍTIMAS CONSTRUCCIONES URBANAS

I
El ministro de la Guerra, al contestar el elegante discurso del General Presidente de la Junta de Arbitrios, hubo de extrañarse no oír peticiones relacionadas con asuntos de la ciudad, por ser costumbre, siempre que á un pueblo llega un ministro de la Corona, exponerle aspiraciones y deseos y rogarle la pronunciación de los asuntos en trámite, afectan ó no á su departamento.

Si la Junta de Arbitrios fuera un Ayuntamiento y no una dependencia del Ministerio de la Guerra y en ocasiones, sección de la Comandancia General, habría trazado ante el ministro de la Guerra el programa de aspiraciones, el Listín de necesidades de diverso orden, por las que continuamente batallan las diversas entidades locales. Pero ha sido costumbre antigua en esa Corporación, que aquí cumplen funciones municipales, no invadir campos propios de las que gozan de mayores libertades y pueden utilizar recursos á ella vedados, por el régimen estrecho y autoritario en que se desenvuelve.

De shí, sin duda, se límite el General Presidente, en estos como el del lunes, á los deberes de cortesía, y á lo más detallado la admirable labor realizada por la Junta. Melilla, población antigua, nacida á la vida del progreso en 1909, tiene amplio plan para la conquista del puesto que le corresponde en el Oriente marroquí y en consecuencia, también es extenso su listín de necesidades.

Los Generales Berenguer, Silvestre y Monteverde la conocen á maravilla, por haber informado favorablemente casi todas, y defendido como adalides de causas justas. Los primeros, en su reciente viaje á Madrid y el tercero en la comisión que presidiera en 1917. De todos nos hemos ocupado con la extensión que merecen, y hoy, cumpliendo ineludibles deberes, haremos un extracto de las principales.

Figura en primera línea, la terminación del puerto; mejor dicho, la creación

de un puerto, pues la dársena no abriga á los barcos con mares del primer cuadrante. Aprobada está la prolongación del dique Nordeste, mas precisa un empréstito, y el empréstito pende de la aprobación del Parlamento. Urge elabrirlo de medios legales para iniciar los trabajos. Transcurren los meses y ni siquiera pueden emplearse los dos millones que duermen en la cuenta corriente de la Junta de Fomento. En cambio, avanzan los muelles de riberas, no sólo innecesarios, sino hasta perjudiciales, mientras el aludido dique no se prolongue en la medida proyectada.

El problema del puerto preocupa hondamente á Melilla. No lejos de estas aguas se realizan trabajos para habilitar otro que pudiera darle grándenza. Mientras carezca de puerto, es irracional pensar en el desarrollo de fuentes de riqueza de valor inestimable, como la minoría, la agricultura e industrias de ellas derivadas.

En segundo término tenemos, como necesidad perentoria, el mejoramiento de las comunicaciones marítimas y la rebaja de fletes y pasajes. El vapor diario entre Málaga y Melilla, biseanal con Almería y Ceuta, habiéndose con las costas levantina y Sur y quincenal con las del Norte, lo piden el comercio y la conquista de los mercados del Protectorado. No puede aducirse, para regatear comunicaciones marítimas, el volumen del tráfico. Demostreado está por la experiencia de los últimos años, que él crece, cuando tiene medios en proporción á las facilidades que se les dan. Es vergonzoso están servidas las Plazas Menores por un pequeño remolcador, utilizando éste en Ceuta para la conducción de convoyes entre la bahía Sur y el Rincón del Medick.

El momento actual es precioso. De un día á otro aparecerá el anuncio del concurso. Según todos los augurios, quedará desierto y será pretesto ir á la modificación del pliego de condiciones. La vez de Melilla debe hallar eco en el Gobierno.

no, á fin de que tenga término la nociva incomunicación que á todos perjudica, incluso al crédito de España ante el país protegido.

El problema de las construcciones urbanas, lo collocaremos en tercer lugar.

Dende el año 1915, ni se ceden á céntimos solares, ni se anuncia la subasta. El Ministerio de la Guerra, que desde 1888, no había sentido escándalo para dictar Reales Ordenes—que de ilegal las califica el de Hacienda—pasó en dicha fecha todos los expedientes á este último Ministerio y no hay modo de conseguir de uno y otro abordar resueltamente la cuestión ni los resuelvan.

Merced á esas Reales Ordenes de Guerra, muchas de ellas comunicadas, ha nacido una ciudad orgullo de España, prueba admirable de la obra realizada en esta región. De no ceder á céntimos solares y seguir el trámite reglamentario, hubieran transcurrido los años sin levantar un edificio, complicándose extraordinariamente el problema de la vivienda.

Desde que el Ministerio de la Guerra resolvíó desentenderse de la cuestión de los terrenos de Melilla, el Ministerio de Hacienda requirió la entrega, 6 declaración de que quedaban á efectos.

El Alto Comisario formuló una moción expresando la conveniencia de que el ramo de Guerra los conservara, para que las autoridades militares les vendiesen, y este Ministerio dirigió al de Hacienda otra Real Orden en 10 de Agosto de 1917, dejando en suspenso la de 1915. Significaba también, que aún cuando la legislación general del Reino que atribuye estos asuntos á Hacienda es aplicable á las propiedades y terrenos de la plaza de Melilla y su campo exterior, por la especial condición de este territorio en la que puede decirse está todo en condiciones de periodo constituyente, convenía quedaran las cosas como antas.

Es necesario, urge resolver sobre la materia, porque desde 1915 están paralizadas las construcciones urbanas y el vecindario sufre las consecuencias. A nuestro modesto juicio, lo más lógico sería que Guerra vendiera los pocos terrenos disponibles, y se capitalizase el canon de los terrenos de labor—800 hectáreas próximamente, divididas entre 130 usufructuarios—y presentar después á las Cortes un proyecto de ley sancionando lo hecho por el Ministerio de la Guerra desde 1888 hasta la fecha.

Morales y el capitán de dicha oficina don Carlos Lázaro.

Los señores Febrer, Castre y Lafuente, invitaron al señor Vizconde de Eza y sus acompañantes á un esquisito lunch, en una de las dependencias de la azotea, desde la que se contemplan, por una parte la espléndidez de las llanuras del Zebra, preparadas para la futura siembra y, por otra, el río Muluya y el puesto de policía del campamento de las fuerzas francesas.

Durante el lunch, el ministro de la Guerra conversó extensamente sobre procedimientos de cultivo intensivo y medios de colonización, con los Generales Berenguer, Fernández Silvestre y Monteverde, Gerente de la Colonizadora, señor Febrer y funcionarios de dicha entidad.

El General Monteverde, reputa como una de las riquezas del territorio, la sorprendente producción de esparto, así como también de pita, que en Méjico y Cuba, constituyen extraordinaria riqueza hoy, por haberse desarrollado extraordinariamente el cultivo de la pita, planta silvestre que abunda mucho entre Kaddur y Segangán y que por su mucha fibra, se emplea en la fabricación de telas.

El ministro de la Guerra, al escuchar la palabra silvestre, dicha por el General Monteverde, refiriéndose á la pita, dijo sonriendo:

—Sí, Silvestre, desde luego, tiene mucha fibra.

El chiste del señor Vizconde de Eza, es muy celebrado por los comensales.

Terminado el lunch, abandonamos la Granja de la Compañía Colonizadora, dirigiéndonos al vado del Mexera-el-Melha (vado sellado), en cuyas proximidades construye aquella Compañía una casa de labor, iniciación del poblado de Sef-Saf, que servirá de factoría para los moros.

El señor Febrer, dirigió cuenta al ministro de haber sido autorizada la Compañía por Su Majestad el Rey, para dar su nombre á la plaza que en el futuro poblado se construirá.

Durante el examen del estado de las obras de la referida casa de labor, el coronel de Ingenieros señor López Pozas y capitán de dicho Cuerpo señor Ostriz, mostraron al señor Vizconde de Eza, los planos de un proyecto de construcción de un puesto para la policía indígena en Sef-Saf, esto es, cabaza meruna, expresándose haber sido aprobado el proyecto, no faltando más que la construcción en presupuesto.

El Comandante General, interesado del ministerio de la Guerra, señor Vizconde de Eza, la necesidad de que con la mayor brevedad posible se lleva á efecto las referidas obras.

También dirigió cuenta el ministro, de la necesidad de sustituir las tiendas de campaña por barracones de mampostería, que construirán las mismas fuerzas de Infantería que los van a ocupar, realizando los trabajos de construir las cubiertas de dichos barracones. La Comandancia de Ingenieros.

S. E. el ministro de la Guerra, se mostró muy interesado en que ambos proyectos se realicen, á fin de procurar mejor el alumbramiento á las fuerzas.

Después se trasladaron el Vizconde de Eza, los generales y sus acompañantes hasta las proximidades del río Muluya, (tostado), conversando extensamente S. E. acerca de la importante necesidad de llegar á la construcción del puente sobre el referido río y las gestiones que al Gobierno toca realizar para conseguir que dicha necesidad llegue á ser feliz realidad.

Después de inspeccionar el alejamiento de algunas de las fuerzas de la cuarta milicia de policía indígena, marcharon el ministro y sus acompañantes á la posición del Ziazo.

No puedo darse una idea, siquiera levemente aproximada, del extraordinario entusiasmo con que el señor Vizconde de Eza fué recibido en aquella posición, que presentaba aspecto pintoresco.

Los indígenas de la milicia que manda el joven capitán señor Sánchez Noé, exteriorizaron el júbilo inmenso que la visita del ministro les producía, dispersando la pólvora sin cesar.

El espectáculo que en tales instantes se observaba era verdaderamente indescriptible. Indígenas de todas las kabilas próximas, basaban respetuosos la mano de Su Excelencia, no dejándose de oír un instante los vitores al ministro de la Guerra.

Contribuyeron al pintoresco espectáculo, los indígenas que asistían á la escuela de enseñanza del castillano.

Cuatro nómadas meras bailaban incesantemente, acompañándose por sus características instrumentos musicales.

Aun diciendo una vez más el espectáculo que se ofrecía á la llegada del ministro á la posición y el tiempo que invitó en la visita, no se llega á dar exacta idea del entusiasmo voraz y delirante del que daban muestra los indígenas.

Una comisión de notables cumplimentó á

S. E., expresando por conducto del intérprete Sr. Cordeira, que la visita del vizconde de Eza constituirá para ellos un día muy feliz, y que tanto ellos como sus mujeres y hijos se sienten agradecidos á los beneficios que constantemente reciben del Gobierno español.

El ministro les saludó también con gran afecto, haciéndoles presente la satisfacción que tendrá en realizar una nueva visita á estos territorios.

Más tarde visitó S. E. la escuela indígena instalada en un local que sirvió hasta hace poco tiempo para cababoz, según dijo el coronel Morales, á quien expresó el señor Vizconde de Eza, que era buena señal que se establecieran escuelas y no se necesitasen cababozos.

Ofreció entregar al coronel Sr. Morales una cantidad en metálico para distribuirlo como premio á los treinta pequeños alumnos que concurren á la escuela, cuyo buen funcionamiento elogió, felicitando al coronel Sr. Morales y al capitán señor Sánchez Noé.

El notable amateur Sr. Lázaro, que tuvo muchas ocasiones de enfocar, ocasiones que no desaprovechó ciertamente, imprimió á una placa, fotografiando al señor Vizconde de Eza, alta Comisario, Generales y acompañantes rodeados por los niños indígenas.

El capitán señor Sánchez Noé y teniente señor Alvarez Manzana, hijo del que fué hermano General Alvarez Cabrera, obsequiaron á sus visitantes con un espléndido lunch.

El ministro de la Guerra marchó con sus acompañantes, siendo despedido con nuevas expresiones de extraordinario entusiasmo.

Antes, algunos nobles, entre los que se hallaba Haddú Ben Aisa, formularon determinadas peticiones relacionadas con el aprovechamiento de espertos, contestando el Ministro, que hará cuanto le sea posible por atender sus deseos.

A las tres menos cuarto llegamos á la posición de Hassi Berkán, donde se dispuso al Miistro y Generales Berenguer, Fernández Silvestre y Monteverde, recibimiento igualmente entusiasta.

S. E. y sus acompañantes, descanzaron un rato bajo una jaima, en la que habían colocado alfombras y cojines muy lujosos y artísticos.

En una de las laderas de la posición se veía un letrero en árabe, formado con piedras blancas, en el que se leía: «Sea bienvenida el ministro de la Guerra».

El señor Vizconde de Eza contestó al saludo de una comisión de prestigiosos indígenas, expresando en nombre del Gobierno el deseo de que se lleve á cabo una obra completa de civilización y progreso.

También les dijo, por conducto del intérprete señor Cordeira, que se mostraba encantado de la visita á estos territorios, agraciando las muestras de afecto que los indígenas le tributaron.

Durante buen rato el ministro y los generales conversaron con los indígenas acerca de las cosechas de trigo y cebada, expresando S. E. que procuraría se sea realizada prontamente la aspiración de aquéllos de que se abran los pozos necesarios.

En el local donde se halla establecido el dispensario indígena, se sirvió después un espléndido almuerzo con arreglo á su setenta minuta, en el que no faltó el más pequeño detalle gracias á la admirable organización llevada á cabo por el teniente coronel de Intendencia señor Martínez Guardiola.

El señor Ruiz del Árbol, capitán de la novena mil, allí destacado, informó á S. E. del estado de la posición y de los servicios que se realiza en los diversos locales.

De regreso, visitamos el aeródromo de Zeluán, firmando el ministro y sus acompañantes en el álbum de la escuadrilla de aviación.

El Comandante General hizo presente al Ministro el riesgo de que se concediesen condecoraciones á los oficiales de los submarinos, que durante su estancia en Melilla efectuaron excursiones á las posiciones avanzadas.

El señor Vizconde de Eza, prometió atender el ruego.

Los niños de la escuela indígena, cumplimentaron al ministro.

Uno de los alumnos, Haddú Ben Mohamed, dijo los límites de España, premiando al Vizconde de Eza con cinco pesetas.

El capitán señor Aguirre fué felicitado por el ministro, por la excelente presentación de las fuerzas indígenas y por los servicios realizados en su jurisdicción.

A las cinco de la tarde, llegábamos á Nador, por el que era casi imposible avanzar, pues la concurrencia de vecindario y moros de varias kabilas era extraordinaria. El número de indígenas pasó de cuatro mil.

En la Sala de Justicia, adornada con lujosas alfombras, fueron obsequiados el ministro, los generales y sus acompañantes, con té, pastas y almendras, que sirvieron amablemente el capitán señor Giménez Ortoneda, teniente Ferrer y oficial de segunda señor Noguera.

Una comisión de labradores de Nador, solicitó del ministro lo que ya la Cámaras Agrícola del Protectorado había pedido el día anterior. Creación de una entidad de crédito agrario. El vizconde de Eza les contestó que la suma de 50 ó 100.000 pesetas que se necesitan podrían obtenerla en la forma que expresa en su discurso-contestación al Presidente de la de Melilla que en el lunes llevó la voz de las dos entidades hermanas.

Al propio tiempo descomenzamos con estas líneas salir en lo posible la deuda de gratitud que con S. E. han corrido nuestros hermanos de erarias los heridos de Larache, Tátián y Ceuta, que han recibido al paso del Excmo. señor Vizconde de Eza los exquisitos frutos de su generosa piedad. En su nombre damos al Excmo. señor Ministro las más expresivas y sinceras gracias y saludos con todo respeto acogiéndolo su llegada á Melilla con los mismos gritos de despedida cuyo doble conato todavía en los territorios de la otra zona. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el ejército español!

Participando á usted las más expresivas gracias y aprovechando gustosamente la ocasión de saludarlo con todo respeto quedan de usted estatutos servidores q. b. m. Por los heridos, Ignacio Robadillo, Enrique Portillo, Joaquín Barrio y José Mariano.

Hospital Doctor 19 Julio 1920.

Después de impresionar varias placas el señor Lázaro, y en medio de estruendosos vítores y entusiastas aplausos al Ministro, sin dejar de disparar un instante la pólvora, los indígenas de aquellas kabilas, comprendiendo el regreso á la plaza, llegando á las siete de la tarde, después de haber recorrido trecentos kilómetros, aproximadamente.

SEGADO

La Perla de Palestina

Banquete en la Comandancia General

Anoche, el Comandante General, obsequió con un banquete al vizconde de Eza y al Alto Comisario.

Con ellos, sentáronse á la mesa, la respetable señora madre del general Fernández Silvestre, sus distinguidas hermanas y su hijo, alférez don Manuel Fernández Silvestre, general Monteverde, coronel de Estado Mayor, Gómez Jordana y Sánchez Monge; coronel de San Fernando, señor Rodríguez Casademunt; jefe del Negociado de Marruecos en el ministerio de la Guerra; teniente coronel de Caballería, López Lamela; jefe de Estado Mayor del ministerio, comandante Rico; ayudante, comandante de Caballería Sanz Balza; ayudante del Alto Comisario, general Fernández Silvestre; coronel de Infantería, Sánchez Delgado; comandante de Marina señor De María; presidente de la Audiencia de Málaga señor García Valdecasas; juez de instrucción señor Sanmartín; viernes eclesiástico señor Cassallos; consilerventer de Nador señor Cánovas, y ayudante del Comandante General señor López Ruiz.

El telegrama de la guarnición

Desearán el Comandante General y el elemento armado que si hemisferio de la guarnición el ministro de la Guerra pudiera asistir todos los jefes y oficiales que se hallan en la plaza y los de las posiciones que permitieran las necesidades del servicio y en ese sentido laboró la comisión. Sus trabajos en este sentido han frascado. Melilla tan espléndida se ofrece al visitante no tiene quien pueda servir, un banquete de más de cien cubiertos y no ha habido forma de amenizar los elementos que Unidos hubieran podido satisfacer aquellos anhelos.

En 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

Anciano muerto por un camión

Madrid 20

En la glorieta de Raíz Jiménez, ocurrió una terrible tragedia.

Por dicha sítio marchaba guiando un borriquillo el anciano de 70 años Santiago Sánchez Rueda, cuando fué atropellado por un camión automóvil que caminaba a regular velocidad.

El choque y varios transeúntes acudieron en auxilio del anciano, pero este era ya cadáver.

El juzgado instructor ha ordenado la detención del conductor.

Cae del tren á la vía

Madrid, 20.

Entre las estaciones de Getafe y Villa Verde, ocurrió ayer un sensible accidente.

En el tren correo viajaba una joven de 19 años llamada Leandra Quevedo, la cual, al asomarse á la ventanilla del vagón, tuvo la desgracia de que se abriera la portezuela, cayendo á la vía.

Uno de los vagones arrolló á la desgraciada joven, destrozándole las piernas y el brazo derecho.

El estado de la joven es gravísimo.

La Sociedad Agrícola de Socorros Mútuos

Madrid 20

El Sr. Bergamín, hablando con los periodistas ha dicho, que según le telegrafía el gobernador de Barcelona, ha presentado una solicitud la Sociedad Agrícola de Socorros Mútuos, pidiendo se la incluya en la Ley de Asociaciones.

Firma la solicitud la secta religiosa de Los Abusos.

El ministro ha contestado que esta no puede ser incluida en la Ley de Asociaciones, acusejándose entre en los sindicatos agrícolas.

En este sentido ha telegrafizado el señor Bergamín al gobernador de Barcelona.

Policía á Barcelona. Lo que dice el ministro

Madrid 20

El ministro de la Gobernación, ha dicho que le había visitado el general Arlegui, llegado ayer de Barcelona.

Anfió el señor Bergamín, que se ha enviado á Barcelona la brigada móvil de policía.

Respecto al viaje del general Arlegui, añadió, que venía para asuntos de familia, pues hace ya algún tiempo se le había concedido licencia, que por diversas circunstancias no pudo utilizar hasta ahora.

Respecto á la policía, se han enviado treinta individuos y se enviarán más, hasta cincuenta, en vista de reclamar el gobernador más fuerzas.

Como se han recordado algo los asentados, se necesita más vigilancia.

Terminó el Sr. Bergamín diciendo, que ayer entregó al director general de Seguridad las bases para las reformas que estima el ministro deben hacerse en el cuerpo de Vigilancia.

Supone el ministro, que las reformas serán del agrado del cuerpo.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid 20

Este periódico oficial publica entre otras disposiciones, un decreto estableciendo las condiciones necesarias en los distintos empleos de los cuerpos de Infantería de Marina, para ascender si imediato.

Estos ascensos se ajustarán á las reglas que se dicten.

Las tormentas y el telégrafo

Madrid 20

Con motivo de las tormentas que han descargado en algunas provincias, se hallan interrumpidas las comunicaciones telegráficas, especialmente en las regiones del Norte y de Levante.

Desde media noche, fué preciso suspender el servicio de Barcelona, Valencia, Bilbao, Pamplona, Zaragoza y San Sebastián.

Viaje aplazado

Madrid 20

En vista de haber sido aplazada la conferencia internacional de economía de Bruselas hasta la segunda quincena de Septiembre, los delegados españoles suspenden el viaje hasta aquella época.

Pacomio Peribáñez á las tablas

Madrid 20

En los círculos teatrales se dí como seguro que el ex-lidiador Pacomio Peribáñez, cediendo á los deseos de su mujer la actriz Araceli Sánchez Intárez, comenzará á actuar en la próxima temporada en uno de los teatros madrileños.

Dificultades para un banquete

Madrid 20

Se dice que es muy posible no llegar á tener realidad el mencionado banquete de los diplomáticos de las naciones aliadas en honor del conde de Romanones, en vista de dificultades de última hora y de la mala impresión causada en la mayoría de los políticos españoles.

Violentísima granizada

Madrid 20

En las primeras horas de la tarde, el irresistible calor degeneró en violentísima granizada, cayendo granizos del tamaño de avellanas, que destrozaron muchos cristales.

Lluvia liviana, pero el aguacero duró poco.

Horas de Caja de 9 á 13

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Desembolsos papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.

Corre y vende divisas extranjeras á plazos á la cotización.

En cuotas corrientes á vista abona intereses á razón de uno por ciento anual; á mayor plazo intereses convencionales.

En su Caja de Ahorros admite imposiciones desde una á cinco mil pesetas con TRES POR CIENTO DE INTERÉS ANUAL. Los reintegros PARCIALES O TOTALES, SON PAGADOS Á LA VISTA.

Abre cuentas de crédito con garantías de valor del Estado y de acciones y obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera.

Prestamos sobre billetes y oro extranjero.

Admite órdenes de compra venta para todas las Bolsas de Europa y América.

Gastos y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo.

Horas de Caja de 9 á 13

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Desembolsos papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.

Corre y vende divisas extranjeras á plazos á la cotización.

En cuotas corrientes á vista abona intereses á razón de uno por ciento anual; á mayor plazo intereses convencionales.

Abre cuentas de crédito con garantías de valor del Estado y de acciones y obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera.

Prestamos sobre billetes y oro extranjero.

Admite órdenes de compra venta para todas las Bolsas de Europa y América.

Gastos y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo.

Horas de Caja de 9 á 13

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Desembolsos papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.

Corre y vende divisas extranjeras á plazos á la cotización.

En cuotas corrientes á vista abona intereses á razón de uno por ciento anual; á mayor plazo intereses convencionales.

Abre cuentas de crédito con garantías de valor del Estado y de acciones y obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera.

Prestamos sobre billetes y oro extranjero.

Admite órdenes de compra venta para todas las Bolsas de Europa y América.

Gastos y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo.

Horas de Caja de 9 á 13

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Desembolsos papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.

Corre y vende divisas extranjeras á plazos á la cotización.

En cuotas corrientes á vista abona intereses á razón de uno por ciento anual; á mayor plazo intereses convencionales.

Abre cuentas de crédito con garantías de valor del Estado y de acciones y obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera.

Prestamos sobre billetes y oro extranjero.

Admite órdenes de compra venta para todas las Bolsas de Europa y América.

Gastos y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo.

Horas de Caja de 9 á 13

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Desembolsos papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.

Corre y vende divisas extranjeras á plazos á la cotización.

En cuotas corrientes á vista abona intereses á razón de uno por ciento anual; á mayor plazo intereses convencionales.

Abre cuentas de crédito con garantías de valor del Estado y de acciones y obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera.

Prestamos sobre billetes y oro extranjero.

Admite órdenes de compra venta para todas las Bolsas de Europa y América.

Gastos y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo.

Horas de Caja de 9 á 13

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Desembolsos papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.

Corre y vende divisas extranjeras á plazos á la cotización.

En cuotas corrientes á vista abona intereses á razón de uno por ciento anual; á mayor plazo intereses convencionales.

Abre cuentas de crédito con garantías de valor del Estado y de acciones y obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera.

Prestamos sobre billetes y oro extranjero.

Admite órdenes de compra venta para todas las Bolsas de Europa y América.

Gastos y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo.

Horas de Caja de 9 á 13

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Desembolsos papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.

Corre y vende divisas extranjeras á plazos á la cotización.

En cuotas corrientes á vista abona intereses á razón de uno por ciento anual; á mayor plazo intereses convencionales.

Abre cuentas de crédito con garantías de valor del Estado y de acciones y obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera.

Prestamos sobre billetes y oro extranjero.

Admite órdenes de compra venta para todas las Bolsas de Europa y América.

Gastos y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo.

Horas de Caja de 9 á 13

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Desembolsos papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.

Corre y vende divisas extranjeras á plazos á la cotización.

En cuotas corrientes á vista abona intereses á razón de uno por ciento anual; á mayor plazo intereses convencionales.

Abre cuentas de crédito con garantías de valor del Estado y de acciones y obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera.

Prestamos sobre billetes y oro extranjero.

Admite órdenes de compra venta para todas las Bolsas de Europa y América.

Gastos y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo.

Horas de Caja de 9 á 13

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Desembolsos papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.

Corre y vende divisas extranjeras á plazos á la cotización.

En cuotas corrientes á vista abona intereses á razón de uno por ciento anual; á mayor plazo intereses convencionales.

Abre cuentas de crédito con garantías de valor del Estado y de acciones y obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera.

Prestamos sobre billetes y oro extranjero.

Admite órdenes de compra venta para todas las Bolsas de Europa y América.

Gastos y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo.

Horas de Caja de 9 á 13

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Desembolsos papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.

Corre y vende divisas extranjeras á plazos á la cotización.

En cuotas corrientes á vista abona intereses á razón de uno por ciento anual; á mayor plazo intereses convencionales.

Abre cuentas de crédito con garantías de valor del Estado y de acciones y obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera.

Prestamos sobre billetes y oro extranjero.

Admite órdenes de compra venta para todas las Bolsas de Europa y América.

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, á la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

LOS NIÑOS LO PIDEN COMO UNA GOLOSINA

CAJA CON DOS PASTILLAS

Sólo cuesta 30 céntimos

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños ó dos personas mayores.—Pídalas usted hoy en todas las farmacias y droguerías

42-2

los submarinos con motivo de aquellas fiestas; pero no se puede acordar á la petición porque los submarinos, para viajar, necesitan otros barcos auxiliares y ahora no se dispone de ellos.

Respecto al Consejo de hoy, dijó que será largo, pero antes confeccionará el Presidente con el Sr. Ortíz sceros de los asuntos de subsistencia.

Añadió, que en esta semana, llegará á Madrid el vizconde de Ezza. Este, desde Melilla, le ha comunicado que le han rogado permanecer un día más en aquella plaza. Le contestó que el Gobierno no ve inconvenientes en que acceda á ello.

También me ha visitado una comisión de la Asociación de Amigos del Libro, para hablarle de la exposición que proyectan celebrar.

Uno de los periodistas preguntó al señor Dato, si era cierta la noticia de que los militares de Zaragoza se habían negado a pagar el impuesto constitutivo del de consumos y que los prisioneros habían alegado el mismo derecho, negándose también.

Contestó que lo ignoraba, pues este asunto competía á Hacienda.

Lo que dice Bergamín. Los sucesos de Coruña

Madrid 20
El señor Bergamín ha dicho á los periodistas que carecía de noticias nuevas respecto á los sucesos desarrollados en Coruña.

Agregó que el inspector de policía fue, según dice la prensa, verdaderamente asesinado por la espalda. No así el caballo de seguridad. Este cayó herido durante el choque entre huelguistas y patrones estibadores.

Hay detenidos dos ó tres individuos, entre ellos el agresor del caballo.

El ministro ha recomendado al gobernador sobre con energía y prudencia.

Consejo de Ministros

Madrid 20
Poco antes de comenzar el Consejo de Ministros, confeccionaron extensamente los señores Dato y O'Donnell.

El señor Bagallal hablando sobre la cuestión de los alquileres, dijo que los tribunales casi siempre dan la razón a los inquilinos, y todos debemos contribuir á dar eficacia á esos tribunales.

He recibido algunas denuncias contra dueños de casas, que cuando no pueden arrojar á los inquilinos, los cortan el agua, la luz y el servicio de ascensores, y esto, son atropellos.

Yo, que manejo el Código Penal, sé cómo deben castigarse y respetarse los derechos de todos, pero los atropellos los castigaré inexorablemente.

El señor Bergamín dijo que llevaba algunos expedientes.

Desmitió rotundamente los rumores que circulan respecto á las fuerzas de Seguridad y Vigilancia de Barcelona, pues no hay pretexto siquiera para que adopten la actitud que se dice.

Lo que ocurre es que el gobernador de Barcelona, como no estaban compuestas allí las fuerzas de vigilancia, pidió que se completaran.

Como aquí no hay fuerzas disponibles, se han enviado treinta y dos individuos de la brigada móvil.

Actualmente con los guardias de Seguridad. Muchos no querían ir á Barcelona, y en un día, he tenido que firmar numerosas excedencias.

Esto ocurría cuando tenían los antiguos sueldos, pero ahora, con los sueldos nuevos, muchos marchan á Barcelona.

El señor Espadas, llevaba el acoplamiento del personal docente con arreglo á la Ley de Presupuestos.

El ministro del Trabajo manifestó que estaba preparando el modo de armonizar la jornada mercantil dentro de la jornada de ocho horas.

Añadió que en Zaragoza los patrones han aceptado las bases presentadas, solucionándose el conflicto en las fábricas de tejidos.

En León tiene á resolverse la huelga en las minas de carbón del Prado.

También en Tarrasa va mejorando el conflicto.

Respecto á la fibula de tabacos de Madrid, añadió, que ésta mañana, entre obreras asociadas y no asociadas, hubo voces ó incidentes por suponer las primeras que una de ellas se había pasado al otro campamento.

Los jefes, tras grandes esfuerzos lograron apacificar los ánimos.

Acudieron fuerzas de Seguridad en prevención de mayores incidentes.

Se teme que de seguir así la situación, la dirección acuerde el cierre de la fábrica.

El ministro de Fomento ha dicho, que su viaje a Cartagena se realizará en la próxima semana.

Permanecerá allí dos días con objeto de que con el director General de Obras Públicas, un ponente del Consejo de Estado y el jefe de la sección de puertos, confrontar sobre el terreno el proyecto de obras de defensa para evitar las inundaciones.

Referencia oficial. Asuntos tratados

Madrid 20

A las seis y quince terminó el Consejo, facilitando el señor Bergamín la referencia.

Se aprobaron: expediente sobre contrato para un edificio en Bruselas desti-

Llamamiento á filas del reemplazo de 1919

Próximo á disponerse la incorporación del cuadro de instrucción de 1919, la escuela militar abre un nuevo curso para que puedan reducir su permanencia en el ejército á 20 días; éste curso que implica el 20 del actual podrán asistir los reclutas de cota que no posean la instrucción militar.

Para más detalles, matrículas ó informes, O'Donnell 43, 2º derecha, de 9 a 11.

3419 b

Doctor José Barrientos DEL INSTITUTO RUBIO

MATRIZ, PARTOS
ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas, de 3 a 5

Bor Josefina 2. Teléfono 238

1251 b

Para verano

Vestiditos de Organdín, Nan-

sú y Etamin, bordados

La Villa de Madrid

La que más barato vende

Plaza de África, número 2

Teléfono núm. 185

CARNA

El único que lo cura sin baño
Da venta en la Droguería Modelos, y principales farmacias. Exclusivos: J. Uriach y Cia., Bruch, número 49, BARCELONA

NOTA: Sus imitaciones son caras, peligrosas y apesta á letrina

LETRES DE LUTO

A las seis y media de la tarde, tuvo lugar la conducción del cadáver del monísimo señor Diéguito Estoyez Gutiérrez.

El fallecido, iba colocado en magníficas carrozas blancas arrastradas por ocho caballos, de la empresa «La Siempreviva».

En la comitiva, figuraban numerosísimas personas.

Presidían el duelo el comisionado de Guerra señor Fernández de Córdoba; el teniente coronel de Ingenieros, señor Suesca; el auditor don Angel Noriega; el comandante de Caballería señor del Campillo; el capitán de Infantería don César Rodríguez, y el teniente del Estado don Victor Rodríguez.

Reiteramos á los señores de Rodriguez nuestro sentido pesame.

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

Muy concursado se vió anoche este popular teatro.

Se estrenó la graciosa comedia de Arribes y Abati: «Las grandes fortunas», que obtuvo verdadero gran éxito, haciendo pasar agradable rato á la concurrencia.

La obra es muy gracios, abundando los chistes y situaciones cómicas.

La interpretación fué verdaderamente admirable, distinguiéndose la primera actriz Teodora Moreno y el primer actor Pepe Gámez, mostrándose ambos como los meritorios artistas que son.

Los demás contribuyeron á la irreprochable interpretación.

Esta noche tendrá lugar el resarcido de la graciosa comedia en tres actos original de los señores Paso y Abati: «El infierno», en cuya interpretación obtiene uno de sus más grandes éxitos el primer actor señor Gámez.

REINA VICTORIA

Sesión de cine de seis a una de la noche.

Estreno de la cinta, verdaderamente original en 4 parte titulado: «La espesa fligida».

También se estrena la quinta serie de la grandiosa cinta: «El mansajero de la muerte», y por última vez el episodio octavo de esta hermosa película.

Dr. Camuñez

CIRUGÍA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SÍFILIS

Operaciones con Anestesia local por la Novocaina

Consulta de 5 a 5

Calle de Prim, núm. 14

3404 b

BARATHILO INGLÉS

PRIM, NÚM. 29

Pantalón dril, hilo, bajos vueltos. 4150

Id. lana id. id. 4225

Id. satén id. id. 3750

Traje dril hilo, confección fina 1950

Id. id. id. á la medida. 2250

3313 b

CON EL PLANCHADO LARIOS S. A.

Los ojos y puños quedan como nuevos

Duran doble que planchados á mano

PARA ENCARGOS EN MELILLA

J. BRUNET Y C. A. LA RECONQUISTA 30 34 b

España Nueva

Merlos, López y Bañón

ALMACÉN de

Quincalla, Paquerería y Calzado

General Margallo, 3

Se vende un motor á gas pobre de diez caballos de fuerza.

3301 b

Dr. Jurado

Enfermedades infecciosas; de la nutrición (diabetes, obesidad, artrosis, y síndromes hemáticos (anemia)

Gabinete de análisis e investigación

Conde del Serrallo, 13, 1º dcha.

CONSULTA DE 2 a 4

Academia Cívico-Militar CONVOCATORIA DE 1920

INGRESADOS EN INFANTERIA

Don Carlos Romero Díaz.

Don Ricardo González Sídrón.

Don Paulino González Boada.

Don José Luis Amaya.

Don José Salto G. Margallo.

Don Francisco Abad López.

APERTURA EN 1.º DE AGOSTO

INGRESADO EN ARTILLERIA

Don Enrique Sánchez. (Perteneció á esta Academia hasta el mes de Abril.)

Aprobado en 4º Ejercicio

Don Miguel Amaya.

Aprobados en tercer Ejercicio

Don Julio Jiménez Aguirre.

Don Luis Claudio Vázquez.

Don Emilio Gómez Prada.

3402 b

CONAC TERRY

Esta casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.

Por cada copa de CONAC de las marcas

(malla verde) (malla blanca) (malla dorada)

Exijase un cupón numerado con detalles del sorteo.

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS á los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc.

FERNANDO A. DE TERRY Y C. — Pto. de Sta. María (Málaga)

Reuma, Catarros,
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino Teatro. Grandes
parques y lago navegable.
Habitaciones desde una peseta
Comida desde 6 pesetas

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas
ASCENDENTES

TARIFA ordinaria	ESTACIONES	TREN R.º 1	TREN R.º 2	TREN R.º 3					
1.º 2.º		Llegada Salida	Llegada Salida	Llegada Salida					
Peso.	Ptas.								
0'10	0'10	Melilla-Puerto	7'05	7'16	17'00	16'54	14'01	14'17	14'65
1'00	0'50	Hipódromo	7'22	7'22	17'23	17'23	14'17	14'21	14'41
0'50	0'75	Empalme	7'44	7'47	17'52	18'00	14'39	14'21	
2'10	1'05	Nador	8'00	8'01	18'18	18'02	14'57	14'53	
2'40	1'20	Segangan	8'14	8'40			15'12		
		San Juan de las Minas							

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria	ESTACIONES	TREN R.º 3	TREN R.º 2	TREN R.º 1		
1.º 2.º		Llegada Salida	Llegada Salida	Llegada Salida		
Peso.	Ptas.					
0'50	0'10	San Juan de las Minas	11'19	11'23	2'85	17'85
0'50	0'15	Segangan	11'45	11'49	8'44	17'44
1'00	0'90	Nador	12'08	12'08	9'25	17'48
1'20	1'10	Hipódromo	12'16	12'18	9'44	18'24
2'40	1'20	Doukkar				18'32
		Melilla-Puerto	12'24	8'48		18'36
						18'41

NOTAS:
1.º Los trenes 1, 2, 5 y 6 empalmam con los de mismo número del F. C. Nador.

2.º Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.

3.º Los trenes 1 y 6 pararán en el Atayalón (Tercera Casetas).

OBSERVACIONES

No pase en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 50 por ciento, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.º clase militar son 60 por ciento de descuento, solo se expiden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases 6 individuos de tropa tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en 3.º clase, si no es calidad de pasaporte.

Compañía Trasmediterránea — Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga los miércoles, viernes y domingos.—SALIDA para Málaga los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas.

Servicio entre Melilla-Petón de Vélez-Alhucemas y Chafarinas.—Salidas de Melilla para Petón y Alhucemas: los lunes y viernes a las diez de la mañana, regresando los martes y sábados por la tarde.

Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas: los miércoles a las doce de la mañana, regresando a Melilla los jueves por la mañana.

Servicio semanal entre Barcelona-Alacant-Almería-Melilla-Centra-Málaga-Alacant y Barcelona.—Llegada de Almería los lunes, saliendo el mismo día para Ceuta.

Servicio semanal—Barcelona, Valencia, Málaga, (quincenal Melilla-Centra), Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.—Salida de Málaga para Almería los sábados.

Servicio quincenal—Barcelona-Melilla Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coria, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Servicio semanal entre Melilla-Orán-Alacante y Almería.

Salida de Melilla para Orán, los miércoles a las 17.

Salida de Orán para Alacante, los jueves.

Salida de Alacante para Orán, los viernes.

Salida de Orán para Almería y Melilla, los lunes, permaneciendo los martes en Almería y llegando a Melilla los miércoles.

Servicio entre Inglaterra-Norte de España y Marruecos.—Servicio regular mensual partiendo de Liverpool para el Norte de España, Tánger, Ceuta, Melilla, Orán y Argel.

Servicio regular mensual entre España-Nueva York España, que se inauguró el día primero de Abril, partiendo de Barcelona para Nueva York con escala en los principales puertos del Mediterráneo.

El primero de Mayo se inaugurarán el servicio Nueva York Barcelona, haciendo escalas en los principales puertos del Mediterráneo y admitiéndose carga para Melilla con conocimientos directos, con trasbordo en el puerto más próximo en que haga escala el vapor.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla; calle General Martínez, núm. 1.—Teléfono, 177.

FARMACIA

Teléfono núm. 197

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicos puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sustos. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASAS Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Folleto de El Telegrama del Río (144)

Los compañeros de la antorcha

PUN

XAVIER DE MONTEPIN

edificio en el cual hubiera un tarjetón que anunciara su alquiler o venta.

Al cabo de una hora de pausada marcha, el carruaje se detuvo; el cochero saltó del pescante y dijo acercándose a la portezuela.

—Mi amo, oreo que ya hemos llegado.

—Dónde estamos? — interrogó Renato.

—En la calle de la Cerisale.

A pie del coche el marqués, y a su derecha vió una pequeña verja, detrás de la cual se veía una estrecha avenida colosal y precediendo á Renato, lo condujo á través de un jardín adornado por un planteo de flores y otras muchas plantas. La yedra ocultaba por completo

to las paredes, contribuyendo a dar un aspecto más sombrío a aquel jardín ya triste de por sí, pero bien conservado.

El pabellón, construido con piedra y ladrillo, componiéase sólo de planta baja y un piso. El interior correspondía al exterior. El mueblaje era de la época de Luis XIII.

Inútilmente hubiera buscado el marqués de Rieux en todo París otra morada que más le acomodase. La casualidad le servía mejor que lo hubieran hecho las más activas investigaciones.

—A cuánto se eleva el alquiler? — preguntó.

—A ochocientas libras anuales... Es costumbre pagar seis meses adelantado.

—Perfectamente; es entregue el importe del alquiler de un año, mas dos lunes para vos: ¿Cómo se llama el dueño de esta casa?

El anciano citó un nombre desconocido, extendió un recibo, y, haciendo entrega á Renato de las llaves del pabellón, se alejó.

El marqués de Rieux, rendido por el cansancio dejóse caer sobre una butaca y se entregó á una profunda meditación.

—¿Cómo ha de ser? — se decía con pro-

FUNDICIÓN ESPAÑOLA

Talleres de construcción, norias, empuaderas, arados de varias rejas, y de toda clase de maquinaria tanto Industrial como Agrícola. Reparaciones de buques, automóviles, motores de gasolina, de gas pobre y en general de toda clase de maquinaria.

VIUDA DE M. LOPEZ
CALLE DE CARLOS V, NÚMERO 9
TELÉFONO 158

Pastillas J. MUÑOZ
EXPICTORANTE Y GALLETA
CURACIÓN DE TOS
TODA CLASE DE TOS
POR REBOLDE QUE ESTÁ SEA
Precio la Unidad. Una Pta.
y impuesto tributario. U.P.T.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.

Se venden en la calle de Alfonso XIII, nº 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesa y confeción de

bouquets para bodas, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha profundidad.

Calle ALFONSO XIII, NÚM. 2.

ARREGLO DE JARDINES
CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN
Teléfonos 38 y 99

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Entierros á precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 158
Despacho: Ros de Olano, 1 (Escuela 6 de Abril) Teléfono núm. 48

Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una

GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

Comp.º Hispano - Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD

MELILLA

OFICINA TÉCNICA

Central Eléctrica

Oficina Administrativa

Calle de Canalejas

Frente á la Fábrica de luz eléctrica

Calle de Canalejas

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

Los pedidos á la Dirección de la Compañía.—General Pareja núm. 11.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Unica casa que cuenta hasta el dia en esta plaza con coches estufas. Immenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increibles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO =

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16—Teléfono 188 | Socursal en Nador: General Jordana

CONSULTAS

Aire acondicionado. Oficina de cera. Oficina de calefacción. Oficina de electricidad.

CONSULTAS

Aire acondicionado. Oficina de cera. Oficina de calefacción. Oficina de electricidad.

CONSULTAS

Aire acondicionado. Oficina de cera. Oficina de calefacción. Oficina de electricidad.

CONSULTAS

Aire acondicionado. Oficina de cera. Oficina de calefacción. Oficina de electricidad.

CONSULTAS

Aire acondicionado. Oficina de cera. Oficina de calefacción. Oficina de electricidad.

CONSULTAS

Aire acondicionado. Oficina de cera. Oficina de calefacción. Oficina de electricidad.

CONSULTAS

Aire acondicionado. Oficina de cera. Oficina de calefacción. Oficina de electricidad.

CONSULTAS

Aire acondicionado. Oficina de cera. Oficina de calefacción. Oficina de electricidad.

CONSULTAS

Aire acondicionado. Oficina